

INSERCIÓN EN LA 1.^a PLANA
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSERCIÓN EN LAS PLANAS 1.^a, 2.^a Y 3.^a
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XIX.

RE^{al} reales 17 de Noviembre de 1875.

Número 1.613

La Crónica Meridional.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALES.

(Conclusion.)

Pero se ha seguido otro sistema, se emplean, aun ahora mismo, otros procedimientos; y con esto, y con ayuntamientos nombrados por la autoridad, muchos de ellos en odio á nosotros, algunos compuestos de carlistas, a quienes nosotros, como á tales, perseguíamos (Aplausos), no pocos formados de demagogos, que en tal concepto estaban bajo la vigilancia de la autoridad; con diputaciones provinciales constituidas de la misma manera y con iguales tendencias; con jueces municipales del mismo origen y de idéntico carácter; con candidatos que, por llamarse ministeriales, quieren tener á su servicio la moratoria ó el apremio de contribuciones extraordinarias que, los pueblos, agobiados no han podido aun satisfacer, y los destierros, las deportaciones y los embargos de bienes, como medida sensible de guerra decretados; con autoridades que exigen á los candidatos que se presentan, no ya una declaración sencilla de ministeriales, sino una declaración de ministeriales ciegos sin reservas y sin condiciones; con autoridades á las cuales no basta una declaración de dinastía, sino que es necesario para que obtengan sus exagerados favores que abdiquen su conciencia, que prescindan de su corazón, que olviden su criterio; con gobernadores que encarcelan y hacen variar de domicilio á nuestros amigos, sin otra causa que la de no querer ofrecer el apoyo de su voto y de su influencia á los candidatos ministeriales; con procedimientos tan extraordinarios, con armas tan irresistibles, con medidas tan violentas, de las cuales quieren suponer, supongo con gusto que el gobierno no tiene cabal conocimiento, preocupado, como debe estar, con las altas atenciones de la guerra (Aplausos); con tales medidas, repito, se hace difícil, si no imposible, la lucha.

Pero cuestión es esta que ni aquí

podemos acordar, ni hoy debemos discutir, aguardando entre tanto á ver qué hace el Gobierno cuando lo presentemos nuestro memorial de agravios con la prudencia, con la calma, con la resignación que no debe abandonar á los que pretenden reclamar en justicia y resolver en conciencia, atentos solo al bien de la nación.

Pero si no tenemos que inventar fórmulas de avenencia ni que formar partidos, ni que buscar constituciones ni que discutir, ¿para qué estamos aquí reunidos? Estamos reunidos para realizar un gran acto, para presentar al país en frente de la desorganización universal que parece que reina en todos los partidos políticos españoles, al lado del desconcierto en que viven las agrupaciones que parecen más próximas al poder, en medio de una política incierta, desconocida, peligrosa, caótica, que embarazando todos los movimientos, no produce mas que rozamientos y choques que podrían crear dificultades insuperables en la marcha regular de la gobernación del Estado, una política y un partido grande, unido, organizado, compacto, que es ya garantía del presente y esperanza del porvenir; un partido, que sin impaciencia del poder, que no lo solicita y nadie se lo disputa, sin encono, sin otra preocupación que el bien de la patria, hace sus trabajos á la luz del día, y en presencia de las autoridades viene á ejercer una de sus funciones renovando su Junta directiva, como es costumbre en los partidos de organización y de disciplina al iniciarse las luchas políticas en los períodos electorales.

Elijamos, pues, nuestra junta directiva; elijámosla sin dilación, entreguémosla toda la confianza nuestra; que toda nuestra confianza ha de merecer saliendo, como sale, de esta reunión, y disolvámonos después con la dignidad, con la moderación que corresponde á los partidos serios.

La Junta directiva, inspirándose en los sentimientos de los representantes de las provincias, que son los de todo el partido, oyendo á estos representantes, se acercará al gobierno, le hará presentes los agravios que se nos han

infurido y que todavía se nos infieren, le espondrá nuestras justas quejas, le pedirá las garantías que las leyes consuelan; y si el gobierno, como es de esperar, da satisfacción á los agravios recibidos, atiende nuestras justas quejas, otorga las debidas garantías; si estimo necesario, ó por lo menos conveniente, nuestro concurso para el afianzamiento de los altos intereses del Estado, entonces, amigos y compañeros, á la lucha con decisión y confianza; que el deber de los partidos es luchar.

Si, por el contrario, el gobierno, lo que yo no espero, no da satisfacción á los agravios inferidos; desoye nuestras justas quejas; no nos otorga las debidas garantías; no estima siquiera conveniente nuestro concurso al porvenir de los altos intereses de la patria, entonces, con harto sentimiento nuestro, tendremos que dejar de luchar, no porque no queramos, sino porque sujetos de pies y manos se nos hará imposible toda lucha.

Pero afortuna los 6 desgraciados en nuestras justas y patrióticas pretensiones, que ni la fortuna nos ensoberbece, ni nos despeche la desgracia: todavía no está terminada la guerra civil; todavía arden en nuestra querida Andalucía otra no menos desastrosa que la que arde en las montañas del Norte, y por cuya terminación hacemos votos fervientes, como por la terminación de la que sostengamos á las puertas de nuestros hogares; las circunstancias son difíciles, los tiempos nebulosos; aprovechemos el únicoy rayo que puede llegar á penetrar en la densa nube de tan pesada atmósfera, y si las exageraciones en unos, la intolerancia en otros, la desatendida ambición en algunos, fueran obstáculos al reposo que esta sociedad ya tan trabajada necesita que encuentre el partido constitucional el patriotismo que á otros pudiera faltar; que fácil le será á quien ya en otra ocasión ha tenido el patriotismo de que otros carecieron con grave riesgo de lo mismo que defendían.

Mientras nuestra dignidad quede á salvo; mientras nos concedan algún campo para movernos, movámonos, á pesar de la desventaja en que las cir-

cunstancias nos colocan; tengamos tanto patriotismo y abnegación tanta, que si desgraciadamente, lo que no es de esperar, todavía la patria estuviera expuesta á pasar días azorosos, no pueda decir le nosotros: «el partido constitucional no hizo todo lo posible para evitar mis desventuras.» Arrojemos de nosotros esa tremenda responsabilidad haciendo para ello cuantos sacrificios sean necesarios, que por muchos y dolorosos que parezcan los que se hacen por la patria, benéficos sean. (Unánimes y prolongados aplausos).

Terminado el discurso se designó una comisión nominadora, compuesta de los Sres. duque de Hornachuelos, Moreno Benítez, González D. Venancio, Núñez de Arce, Iglesias, conde de Vilches, González de la Vega, Ruiz y Taulet.

Estos señores presentaron la siguiente candidatura, para la Junta directiva del partido, que fue aprobada:

Senores duque de la Torre, Sagasta, Topete, Ulla, Alonso Colmenares, Serrano Botella, Camacho, Romero Ortiz, Angulo, Gamundi, Navarro Rodrigo, Balaguer, Rodríguez Arias, Ros de Olano, De Blas, Montejo y Robledo, Moya, Tova, Pérez Cervino, Ferates, Grande, Álvarez Jiménez, López Domínguez, Sanz, Linares Rivas, marqués de Castroserna, Rubio, Albareda, Peñuelas, conde de Riscón, Climent y Vidal, Herreros de Tejada, Bayona Sintamaria, León y Llerena, Merino, conde de Torregrosa, Lorza, Martínez Ruiz, Dávila, Pagan, Meralles, Valledor, Valera, Rodríguez Seoane, Avila Ruano, Pérez, Martínez Lunán, Tutor, Leigónier, T. V. es. Mansí, Pérez Cantalapiedra, De Pedro, Ruiz Capdepon, Pío Gallón, Muñiz, Ballesteros, Zabalza, Rute, Aguado y Mora, duque de Hornachuelos, Moreno Benítez, González Núñez de Arce, González de la Vega, Iglesias, conde de Vilches y Ruiz Taulet.

Se acordó dirigir un telegrama al señor duque de la Torre, y se dió por terminada la reunión.

—161—

so que la reina me ha de crear caballero para recompensarme el ser tu corresponsal?

—¡Linternas y falsas señales! reírás el jóven imitando la voz del comerciante de concertado, y señalando las tres luces que estaban todavía enciendida de la mesa, ¿no debe uno fiarse del falso cuando se quiere entrar en el preto?

—Hé ahí el efecto de la claridad de la luna y del romanticismo. A la hora en que las jóvenes debieran estar durmiendo, miran las estrellas y estorban las especulaciones de un comerciante. Pero nada temas, maese Scatrit, mi sobrina es discreta, y además no pueda venderlos, porque no hallaré aquí otro confidente que su mujer criada normanda, y el patron de Kinderhook, que no se ocupan lo mas mínimo del comercio.

—Nada temas, alderman, repuso el marinero con tono un poco sarcástico, porque tenemos ademá otra garantía, y es que el tío no puede perder su reputación sin que su

—160—

casi por el aspecto animado de su interlocutor, á tomarle por uno de los piratas en cuestión, á pesar de otros indicios contradictorios. El libro me lo ha sido prestado por un marinero valiente que está preparado constantemente para reprimir las depredaciones de los bandidos, y al leer el relato de las crudeltades de estos, pícase recordar la abnegación de los que exponen su vida para proteger al débil y al inocente..... Pero desgraciaria á mi tío que tardara más tiempo en advertirle vuestra llegada.

—¡Un solo momento todaví! Hace tanto tiempo, tanto, que no he penetrado en un santuario como este!

—A pesar de estas instancias, Alida deseó reciar, y poco tiempo después se oyó otra voz r. funicular en la pueria del salón.

—¡Contratos y tratados! en nombre de la buena fe, ¿quién ha podido traerte aquí? Es ese el medio mas oportuno de arrojar un velo sobre nuestras operaciones, y crees aca-

—157—

vida de misterios la mía, hermosa Alida, aunque sus incidentes puedan parecer vulgares. Hay misterio en su principio, en su fin, en las pasiones que te trastornan. ¡No, no me dejéis! Vengo del mar, en donde solo tenía por compañeros á hombres groseros, almas vulgares, y vuestra presencia es un bálsamo para mi corazón lastimado.

Interesada Alida por el acento del desconocido, tanto como por su lenguaje extraordinario, no sabía qué decir. Creía debí suyo avisar á su tío, pero la prudencia y el sentimiento de las convenciones sociales pierden una gran parte de su imperio, cuando la curiosidad de una mujer se halla fataleada por una simpatía secreta y poderosa. Sus ojos se encontraron con los de sus suplicantes, que parecían hallarse dotados de mágico poder, y mientras su buen juicio la decía que estaba en peligro, sus sentidos abogaban en favor del amable marinero.

—Un huésped esperado por mi tío, le di-

La Crónica Meridional.

PARTÉ OFICIAL

Miércoles 13 de Noviembre.

La Gaceta de hoy que no publica disposición alguna de interés general, inserta los siguientes decretos:

Fomento. Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Hilarión Estévez del cargo de consejero de instrucción pública.

Otro nombramiento consejero de instrucción pública a D. Emilio Arrieta.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 13 de Noviembre de 875.

Los mismos motivos que había hace tres días para suponer que se iba a verificar una modificación en el Ministerio existen hoy. Ni la cosa es apremiante ni puede asegurarse que el Ministerio no sufra alguna transformación.

Dire a Vd. cuánto se refiere sobre este asunto con el Sr. Cánovas del Castillo; desea que el Ministerio apruebe la fórmula de transacción entre los notables antes de que se someta al examen y aprobación de estos a fin de que haya completa armonía entre el gobierno y los partidarios de conciliación.

Aunque la fórmula de que se trata se dice que ya existe, es lo cierto que de ello no se ha dado cuenta aun al Gobierno y que sea razón bastante; hay motivos para que se suponga que algunos ministros no estarán conformes con ella.

Además parece que el Sr. Cánovas, los amigos que le rodean y sobre todo los moderados tienen empeño en que el Ministerio se reforme en el sentido de representar a los tres partidos conciliados encargándose el Sr. Cánovas de la Presidencia del Consejo y entrando en los dos moderados conciliados.

La entrada de los moderados en el Ministerio es precisamente lo que más disgusta a los elementos liberales de la situación y lo que pudiera ser causa de que la modificación del Ministerio fuera más estrecha de lo que generalmente se cree, pero no hay motivo alguno para suponer que el Sr. Cánovas del Castillo tiene grande empeño en que el Ministerio se modifique en este sentido.

Crean algunos amigos del Sr. Cánovas que los Ministros Sres. Romero Robledo, Ayala y Herrera tienen interés en que la conciliación se rompa y en esto no se equivocan. Lo que no juzgan conveniente dichos Ministros y algunos otros y además personas muy

importantes agenas a la pasión de partido es que ya una modificación ministerial sin más razón que la nueva entrada en el gabinete a determinadas personalidades.

En una conferencia tenida hace dos días por el Ministro de la Gobernación con el Sr. Cánovas del Castillo el 1.º manifestó al 2.º que si para el desarrollo de la política creía conveniente que otra persona ocupara el cargo que desempeña lo dejaría a su disposición pero el Sr. Cánovas le asegura que si volvía a presidir el ministerio contaría siempre con él.

Las negociaciones para que los radicales del Sr. Beranger que así mismo se califican de demócratas conservadores se fusionen en los constitucionales han pasado porque para ello exigen saber cuales son las reformas de los constitucionales que sean en la constitución de 1869 y la conducta que piensan seguir en las próximas elecciones.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Norte.—El general en jefe del Norte al ministro de la Guerra:

Sabiendo que el enemigo ocupaba este pueblo y otros inmediatos, determiné anticiparme a sus intenciones y salí de madrugada de los cantones moviendo solo dos brigadas y media, pero como no hallé resistencia, avancé con una sola para este punto. A las once y media que salía de Legrán, rompió el fuego el enemigo por nuestra derecha desde el puerto del Villar, aumentándole según avanzábamos y teniendo ocupado este punto y posiciones fuertísimas que lo dominan, con dos batallones y medio.

Han resistido tenazmente, protegidos por la artillería del fuerte de Población, hasta esta hora que van ya arrollados por todas partes, sin haber yo empleado mas que tres y medio batallones, una batería de montaña y mi escolta de Pavia, que ha dado fin a la lucha con una brillante carga, sin protección alguna, victoriano al rey D. Alfonso, con aplauso general de las tropas que lo presenciaban, interior, con mi cuartel general, avancé al galope sobre el pueblo, que ocupó en este mismo momento.

Según cálculo, el enemigo habrá dejado sobre el campo más de 40

muertos y 46 prisioneros en nuestro poder, entre ellos 4 oficiales, y mucho armamento siendo también sensible mis perdidas, que próximamente ascienden a 6 muertos y 30 heridos.

NOTICIAS GENERALES.

Los asuntos sobre que ha de tomar acuerdo la comisión de notables se resolverán en una sola sesión. Las personas bien enteradas confirman la noticia de que hay ya aceptada una fórmula para el procedimiento con titulación, con arreglo a la cual no es preciso hacer la reforma, ni sobre la Constitución del 45, ni sobre la del 51. También se asegura que dicha fórmula se consultará con el Gobierno uno de estos días.

Ha llegado a París procedente de Pau, la célebre monja sor Patrocinio. Al tránsito de noticia, dice un corresponsal: «¿A qué viene? Lo ignoro, pero lo sabré y lo diré.»

Los periódicos de Alicante se lamentan amargamente del desarrollo, cada día mayor, que en aquella provincia aleja a el afán por emigrar a Orán. Sensible es esto, y no sería malo que se estudiase inmediatamente las causas que en ello influyen y la manera de evitarlas.

En el teatro de la Coruña ha producido un escándalo. «El tributo de los cien doncelas.» Los gallegos no se han creído bien tratados en la obra, y han tratado muy mal a la obra y a los actores. Para colmo de desgracias, uno de estos, vestido de moro, bajó de la escena a cuestionar con un espectador, y los espectadores, que tuvieron un moro a mano, según dice Paco Ila, lo trataron como a un judío.

Se ha elevado una consulta a S. M. el Rey sobre si los mozos casados de la actual quinta a quienes haya cabido la suerte dar al ejército de Cuba, deberán cumplir esta disposición a pesar de su estado.

Es probable que, como una concesión de la corona, se les permita quedar en la península.

Acerca de los grandes resultados que, según «La Correspondencia», alcanza nuestro partido, nada debemos decir: los moderados, aunque enemigos del escándalo, no trabajan ni en la sombra ni en el misterio; sus actos tienen la conveniente publicidad y sus resultados es de esperar que muy pronto sean conocidos de todo el país.

(«El Pabellón.»)

Según «La Epoca», salvo algunos hombres cuya importancia es indiscutible, pocos son y poco valen como políticos los constitucionales.

Pero a pesar de la insignificancia del número y de la escasa valía de esos pocos constitucionales, lo cierto es que, según lo que hemos podido traslucir, a

«La Epoca» le inspiran más cuidado de lo que quiere aparentar.

Ya se ve de qué cuando un autor (valiéndose de un similitud literario) tiene ya perfectamente formado el plan de su drama o su comedia, venga otro autor y exponga el plan de otra obra suya basada en el mismo asunto e idéntico argumento; es de que el fin moral de la obra o comedia en una «conciliación» y que en otra conciliación precisamente se funde también la enseñanza y la lección del otro poema dramático que ha de expiarse á la consideración del ilustrado público. Es cosa capaz de desesperar al escritor de más paciencia. En semejante caso, y no pudiéndose probar de parte de cual de los dos autores está el plágio, que puebla también no existir por haberse ocurrido á los dos el mismo pensamiento, la contienda pudiera concuir por entenderse entre si los dos autores, y escribir en colaboración el drama, la tragedia ó la comedia.

Los periódicos ministeriales se han empeñado en hablar á cada paso del partido constitucional, al cual van a dar así una importancia que por otro camino no obtendría, y como si ya estuviesen los neófitos á las puertas de palacio, pide «La Epoca» que se les cierra inmediatamente.

«Pensar, esclama, que basta una declaración, aun siendo tan sincera como nos complacemos en reconocer que han sido las hechas recientemente, para que las puertas del alcázar se abran, cuando aun está fresca la tinta con qué se daban órdenes muy diversas y se tenía muy distinta representación, nos parece que por flexible que sea la moral de nuestros tiempos, no al alcanzará á tenerse por plausible, patriótico y hacedero.»

Cambios.

Londres á 90 días vista. 48'55.0
París á 8 días vista. 5'05.

VARIEDADES.

ESTABLECIMIENTO TERMO MINERAL DE SIERRA ALHAMILA PROVINCIA DE ALMERIA.

Las Aguas minerales de este establecimiento balneario que se hallan clasificadas de termales salino gaseosas, se componen de ácido carbónico, oxígeno, azotea, carbonato cálcico, magnésico, sulfato cálcico magnésico, cloruro cálcico magnésico y sódico.

Presian grandes servicios á su capital y pueblos de la provincia, tanto por la economía con que los enfermos pueden utilizarlas, como por las múltiples aplicaciones á que su poderosa virtud medicinal se presta en general. La temperatura natural del agua á su llegada al nacimiento y baños es de 55 1/2 grados del centígrado y 41 Rr. su caudal es extraordinario por su constante abundancia y va aumentándose como su territorialidad.

Estos baños cuentan con un edificio bastante estenso, con buenos cuartos

—158—

yo, tendré lugar para descansar de las fatigas y privaciones del viaje. Jamás desconocí esta casa los deberes de la hospitalidad.

—Si hay alguna cosa en mí que pueda inquietarlos, hablad á fin de que os tranquilicen. Estas armas... estas malditas armas no debieran estar aquí, añadió arrojando con indignación sus pistolas y su puñal por la ventana. Ah! si supierais cuán lejos está de mí el pensamiento de perjudicar á cualquiera, y en particular á una mujer, no me temeréis.

—No os temo, repuso la joven con energía; solo temo la opinión del mundo.

—¡En qué puede preocuparse el mundo! Vivís en vuestro pabellón, lejos de las ciudades, como una señorita favorecida por algún genio benéfico. Mirad: hé aquí objetos que os procuran recreos inocentes. Los acentos de ese laudio producen dulces ensueños; estos colores os sirven para reproducir las bellezas de los campos y de las montañas, y estos

—159—

libros contienen pensamientos selectos, tan puros y tan bellos cuantos vos.

Alida escuchó con satisfacción al joven marino que, al examinar con tristeza los objetos de que hablaba, parecía sentir que la fortuna le impidiera su uso condenándole á una profesión aventurera.

—Rara vez sucede, le dijo, que los que viven en el mar fijen su atención en semejantes bagatelas.

—Según eso, sabeis lo que tiene nuestra profesión de ruda y azarosa?

—Sobrina de un comerciante rico, es imposible que ignore por completo lo concerniente á la marina.

—Hé aquí la prueba, repuso el extranjero; la historia de los bucaneros de América es un libro que rara vez se encuentra en la biblioteca de una señora. ¿Qué placer puede encontrar la hermosa Barbería en leer estas relaciones de asesinatos y matanzas?

—¡Qué placer! respondió Alida tentada

—162—

sobrina participa á partes iguales de la pérdida.

—Y es gran error llevar el negocio más allá de los límites de la ley. Los ingleses son una nación de monopolizadores, y con sus actas del Parlamento no tienen escrupulo alguno en atar los brazos á las colonias diciéndoles: «Traficareis con nosotros, ó no traficareis con nadie.» Por la reputación del mejor de los burgos-estres, que no estamos hechos para someternos como esclavos!

Bien dicho, mi digno alderman: tu lógica es muy propia para tranquilizar tu conciencia en materia de contrabando, y las ganancias contribuirán para darte un sueño pacífico. Ahora que hemos resuelto la cuestión moral, pensemos en la parte material de nuestras relaciones. Hé aquí en un saco lo que te corresponde, ochenta doblones portugueses: es un precio bastante bueno para algunos paquetes de pieles.

—Tu baje, Seadrift, es el pájaro-mosca

La Crónica Meridional.

para hospedarse el bañista, tiene cuatro magníficas balsas, dos destinadas á los hombres, y las otras dos á las mujeres, de capacidad cada una para mas de veinte enfermos, baños de estufa y todo servido respectivamente por bañeros y bañeras muy entendidos y adornados de las mejores condiciones y cualidades.

A demás en frente del establecimiento hay en la villa de Sierra Alhamilla mas de 100 casas independientes, que sus buenos moradores ceden á los desgraciados enfermos con su natural cariño propio de sus nobles sentimientos: tiene su Ermita con el Santo Patron San Claudio que veneran y respetan los hijos del pueblo con santa y fervorosa fe religiosa y últimamente su buena fonda.

Sus aguas potables muy buenas, y á la espalda de dicho edificio se encuentra una frondosa huerta con árboles frutales y muchas plantas de regadio, siendo sus alrededores pintorescos muy sanos que embellecen este agradable sitio.

Estas aguas se emplean en las formas de baño general, local, de vapor, de ciérro y bebida según los casos e indicaciones.

Sus efectos fisiológicos son proporcionales á su composición y temperatura; por lo general con su uso se produce el efecto en el sistema vascular y de las funciones de la piel, el pulso se desarrolla y el calor aumenta, el apetito sufre algunas variaciones hasta que se establece un estado normal observándose que con el abuso de ellas se ocasionan irritaciones gastro-intestinales y debilidad general.

Cuando se respiran sus vapores al principio producen momentánea disnea, prolongada su acción dolor de cabeza y como adormecimiento, efecto sin duda del ácido carbónico que contienen.

En chorros producen efectos estimulantes y ligeramente revulsivos.

Se emplean con gran éxito en los reumatismos, desde el simple lumbago accidental hasta la miositis general, desde los dolores vagos artríticos hasta el tumor blanco, habiendo observado en esta última temporada notables resultados en muchos enfermos de esta clase de padecimientos á beneficio de la medicación termal de estos tan prodi-

giosos baños; y mejorando las afecciones crónicas de la misma indole y los gotos: siendo de resultados duenos ó problemáticos en los paralíticos consecuencia de lesiones del cerebro y médula espinal aunque se nota en ellos algún alivio inmediato.

Constituyen una verdadera especialidad en las afecciones neuralgicas y nerviosas habiendo observado durante esta última temporada que se han marcado completamente buenos á sus casas muchos que padecían convulsiones clásicas, coreas ó sea Baile de San Vito, y demás afecciones de igual indole que se encontraban postrados en cama ó victimas de su continuo y cruel padecimiento, variando en estas y demás enfermedades las distintas formas hidroterapicas ajustadas á las respectivas consideraciones de la diathesis temperamento, edad, sexo, y demás con licencias individuales que siempre hay que respetar y tener muy presente con toda pericia y práctica en esta clase de Baños.

La Dirección de los tan importantes baños de Sierra Alhamilla, que le ha sido confiada al que suscribe, por el Gobierno de S. M. El Rey D. Alfonso XII Q. D. G. le promete no escasas ar medio alguno para satisfacer en lo posi le todos los recursos balnearios y científicos que reclame la humanidad doliente en la próxima temporada, estensivos á la villa oferida *espontáneamente y gratuitamente citados sus vecinos.*

Réstame por último rogaros á todos me dispensen estas mal escritas líneas, y cualquier falta haya cometido en mi delicado cargo y ejercicio de mi noble profesión médica, en la seguridad *no lo duden* de haber sido involuntaria, que recibí *los todos* los que me habeis honrado con vuestra cariñosa amistad y atendido, y los que aun no tengo el honor de conocer ni tratar mi salud de despelida hasta la inmediata temporada, el mas sincero y afectuoso con el testimonio de mi mas distinguida consideración y gratitud.

Sierra Alhamilla 15 de Noviembre de 1875.

Dr. Manuel Suárez de Tejada.

GACETILLAS.

Para seguridad. — Se está procediendo á la reparación de la Cárcel pública, por ofrecer ésta pocas condiciones de seguridad.

Buen rascón. — Habiendo dado parte a uno rico comerciante de esta capital alcalde del barrio alto D. Melchor de Moya, que en su cuartel se le había extraviado una manta y una almohada, aquella autoridad ha practicado las diligencias necesarias en su busca, hasta que ha conseguido hallarla y entregarla á su respectivo dueño.

Una pagué. — Mañana se abre el pago de una mensualidad á las clases pasivas de esta provincia, y dentro de tres ó cuatro días se dará la correspondiente á este mes.

Buen viento. — Ha regresado de Madrid donde fué á copiar á unos cuadros del Museo, nuestro querido amigo don Emilio Laurent.

Varios. — En esta semana han ingresado en el hospital dos hombres heridos, uno por un sordo garrotazo que le propinó un semejante suyo, en la calle de las Monjas, y otro de arma de fuego en el sitio conocido por Cuevas de los Metinas.

El que hirió al primero se encuentra en la cárcel.

Que me traigan. — En lo que va de año se han satisfecho al clero español *Sesenta millones de reales,*

— ¿Y á las clases pasivas?

Pues sin embargo de haber desembolsado el Tesoro tan enorme cantidad, todavía hay muchas Diócesis que han elevado lastimosas quejas, por no haber sido atendidas en proporción á lo que sus necesidades exigian.

Puerto maltratado. — Buques entrados: — Vavor francés «Frontera», capitán Mr. Malamir, con cargamento de guerra para los carlistas.

Lauí «Práxides», capitán Mateo, remolcado por la fragata «Electoral».

Goleta «Sacerdote» capitán Bonete, con circulares episcopales.

Buques despachados: — Polaca «Candidita», capitán Gamelo, á hacer aguas en distrito canario.

Fragata «Hojalatera», capitán Hisopo, con rumbo al N. E. y carga de corazones.

Vapor de guerra «Conciliación», capitán Peñíllo, á la mar, hasta nuevo aviso.

A esta razón. — Hé aquí como explica un poeta el por qué de su casamiento:

«Elena, no me caso por amor, — ni por ser cortante y natural, — ni por impulsos de pasión fatal, — ni por cumplir la ley del Hacedor.

Del interés no busco ni el olor, — ni otro interés cualquiera mundanal, — ni abrazo, en fin, el lazo consensual, — para dar á mi nombre un sucesor.

No es por vivir gozando tu ternura; — tampoco es, que labrar quiera mi dueño, ni menos celos son de tu hermosura.

No es nada de eso Elena: si lo anhelo, es solo porque aspiro á la ventura de poder alcanzar, «mártir, el cielo.»



LA SEÑORA

D. ANA VILCHEZ DE PEREZ DE VILLAR
falleció el dia 11 del actual.

Ms. II. Ep.

Su affijido esposo y desconsolada familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 18 del actual á las diez de su mañana en la iglesia de Sto. Domingo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despliega en la iglesia.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos anotados á continuación.

Demarcación, núm. 8082. Recuerdo paraje, Solana del Río, término, Almocita, interesado don Eduardo Quesada vecindad, Almería.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Miércoles — Sta. Gertrudis, vg.
Sale el sol á las 6:45 de la mañana.
Ponece á las 4:44 tarde.

ELEMÉRITAS.
1665.—Muerte de Felipe IV.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 14 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta 57 metros, 83 de diámetros cuadrados, que han resultado excedentes de la vía pública, por consecuencia de la demolición de la casa número 11 situada en la calle Real; cuyo terreno linda por Norte con casa de don Andrés Cassinello Baglieto, por Este con otra de D. Antonio Torrecillas Fabero, por Sur calle de Vargas y por Oeste calle Real, el cual valorado al respecto de 85 pesetas, 42 céntimos uno, ascienden á la suma de 4998 con 1 céntimo, que unida á la de 625 que importa el servicio completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suman el total de 5623 pesetas 1 céntimo; para cuyo acto se harán de manifiesto en la Secretaría del Municipio las condiciones económicas aprobadas al efecto; debiendo celebrar el remate de dce á una de la tarde del dia 19 del corriente mes, ante la comisión de oficio, en la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875.— Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Pérez, Srio.

VAPOR GENERAL COURT para Orán.

Este vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, a limitando arga y pasajeros.

Se despacha casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=1

CONFITERIAS SEVILLANAS calle Real y paseo del Príncipe.

En dichos Establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turrones de las mejores fábricas de Alicante y Gijón, con las ricas paladillas de Alcoy, anises y piñon caneline.

Tambien se han recibido cajas de Anillas de mazapan del acreditado Labrador de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosas variedad en cajas. 8=1

PASTELERIA.

En la acreditada confitería del Malagueño se acaba de abrir una pastelería, donde á c. alquiera hora del dia 6 de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de almíbar y otra infinitad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobación de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bollos con mantequilla, vinos superiores y licores de todas clases.

Tambien se hacen por encargo ramí-

nes y fuentes de varias clases á precios económicos.

A LOS ENFERMOS.

D. Enrique Cruz Joya, médico-cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la mujer, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada núm. 143, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que desean honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquiera hora que se le necesite.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitución de quintos en términos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrerería.

En el almacén del Malecón, núm. 4, se expende bacalao noruego á precio de costo. 5=1

Queso de Gruyere fresco acaba de llegar casa de D. Francisco Felices.

Se venden diez pares de palomas colitejas, de las mejores que hay en esta capital.

En esta imprenta darán razón.

Aceitunas sevillanas se han recibido calle de los Alcázares, núm. 14, á precio muy económico por libras y arrebas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Miércoles 17 de Noviembre de 1875.

Abencio del cobrador principal do Joaquín Gómez.

1.º SINFONIA.
2.º La zarzuela en tres actos, titulada

EL DIABLO EN EL PODER.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales
— Idem general, 2 id.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos de muerte, para el domingo 21 del corriente, aplicando sus productos á la redención del servicio militar de un hijo de esta ciudad.

Se jugarán cuatro hermosos toros, que serán estoqueados por sobre salientes aficionados.

Entrada general, 4 rs. Medias entradas, 2 id. Sillas, 4 id.

La función empezará á las 3 en punto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECCIONADA REVALENTA ARÁBIGA

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, detremientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos están en la lumbre del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad Libre de Córdoba Méjico de su Benal. prov. y del ferrocarril de Cádiz a Sevilla, en Carta fe que con el uso de la Revalenta Arábiga ha blandido en mi práctica varias tracciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez señora de un jefe militar, y mejorando con su recuerdo actual, D. Ramón Joven de 20 años, que sufre mareas hace, una anécdota Cerción de pecho de suma importancia. Y para que conste doce la convenga lo suscribió — Dr. Manuel Saenz de Tejada — 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada

núm. 86.174. — Pronet (pres. Mondovi), 26 de Octubre de 1861:

Muy Sr. mío: puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta D'U Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no florecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Declaración de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una dñiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia d' Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Srs. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que nola dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la deliciosa Revalenta, dejéchando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta año, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. — Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estornudos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La señora Julia de una neuralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos seca y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado crónico, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Compart, de 18 años de gastralgia, de la enfermedad del estómago y de los nervios, debilidad general.

FFIA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.

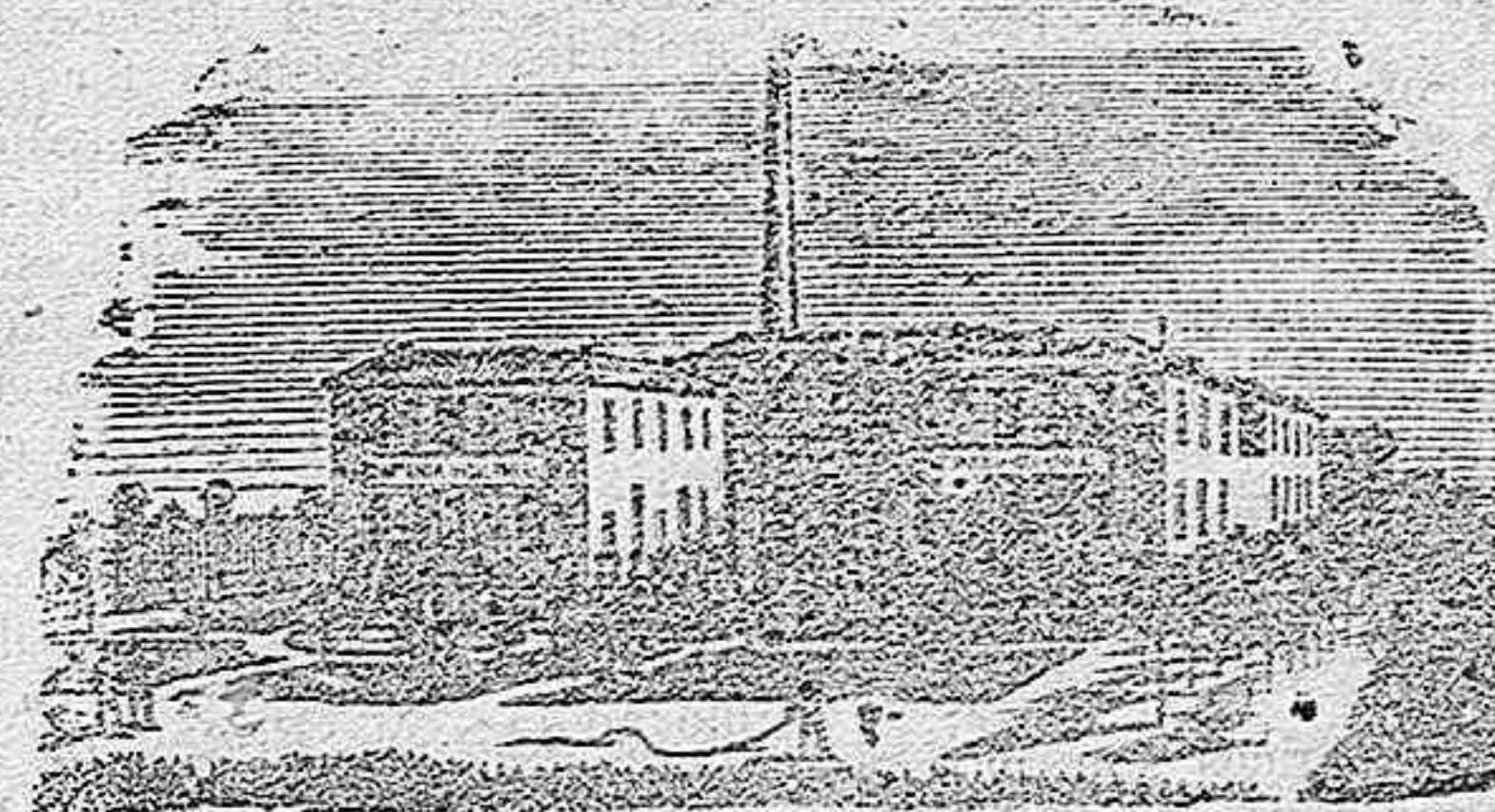
Francisco González Garbin, Ultramirinos, calle Real 77

Francisco Somahano, Confitería Sevillana.



En Almería Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES FABRICA MODELO FUNDADA EN 1852.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial es la primera que plantó en España, en el año 1851, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolateros en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, a la vez de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, suministra a provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antaño, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Oporto, Lisboa y Portugal, es la única Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la inmejorable preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en efecto es la mejor recomendación.

DEPÓSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
SERVILLEROS CALLE REAL NUM. 5 y 23.

PARA HACER SALIR EL PELO.

Aceite de bellotas con sávia de coco.



En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesto de dos hojas; la más superficial se destruye, se renueva incessantemente y produce esas escamas ó caspas que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellotas de mi invención y absoluto secreto, posee la propiedad de levantar esa hoja epidermica, de desobstruir los poros, y por vía de absorción neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alepecia y hasta la canicia. Nuestro Aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin excepción, desarrolla una ligera exhalación en la piel, activa la circulación de las membranas nutre los bulbos enfermizos y les obliga á echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las espráanzas de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. También sirve simplemente para tocador, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera,

ocultar y prevenir las caspas, limpiar el cráneo de caspa é insectos, curar heridas, quemaduras, dolores, nerviosos de cabeza, para fortificar la memoria, desarrollar el entendimiento y para evitar constipados crónicos, poniéndoselo en cuanto se sale de la cama.

Está recomendado por médicos alpinistas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de SS. AA. RR.

NOTA.—Exigir dos bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruines falsificadores.

Hay café de bellotas legítimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, á 6 y 12 rs. caja.

En Almería, farmacia del Dr. Moya Lop-z, Floridablanca, 2.



En Almería, Gomez Talavera

ACEITES.

En el almacén de D. Miguel Idañez se expende este artículo á 66 rs. arroba.